



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
EL PARAÍSO LA 14  
07 DE OCTUBRE DEL 2024

N.º 019-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los días del mes de Octubre del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 018-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Participación de los jóvenes en el Mundialito.
- 6.- Centro de rehabilitación física.
- 7.- Adenda del comodato de la Ambulancia.
- 8.- Construcción de la casa Parroquial (visita técnica)
- 9.- Clausura.

DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Lic. Maira Montesdeoca Zambrano suplente del Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA.** Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 07 de Octubre del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 14:00 (catorce horas con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El Presidente toma la palabra manifestando que si hay algo más que agregar al Orden del día, interviene la Vocal Viviana Párraga Ayala que se aumente un punto más que sería el **NOVENO PUNTO;** Tema desfile cívico por el día de la interculturalidad, **DÉCIMO PUNTO** Informe de gestiones realizadas tanto en la Asamblea Nacional y reunión con la Ministra de Ambiente, con respecto a la legalización de tierra dentro del bosque protector Y **DÉCIMO PRIMER PUNTO:** sería **CLAUSURA.** El Presidente solicita a la secretaria que tome votación a la moción presentada por la Vocal Viviana Párraga y el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira; **VOTACIÓN:** Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Suplente Maira Montesdeoca a favor, Vocal Viviana Párraga Ayala proponente, y Lic. Winther Alarcón Moreira proponente. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 019-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL OCTAVO, NOVENO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	MAIRA MONTESDEOCA ZAMBRANO	SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 018-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Participación de los jóvenes en el Mundialito.
- 6.- Centro de rehabilitación física.
- 7.- Adenda del comodato de la Ambulancia.
- 8.- Construcción de la casa Parroquial (visita técnica).
- 9.- Tema desfile cívico por el día de la interculturalidad.
- 10.- Informe de gestiones realizadas tanto en la Asamblea Nacional y reunión con la Ministra de Ambiente, con respecto a la legalización de tierra dentro del bosque protector.
- 11.- Clausura.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°018-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales en aprobar el acta. Continúa el Presidente y mociona que se apruebe el Acta N° 018-WSAM-PRES-2024 de fecha 23 de septiembre del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Maira Montesdeoca Zambrano y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción presentada por el Presidente, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MUNDIALITO:** El presidente informa respecto a la participación de los jóvenes que están representando a la Parroquia en lo personal el Presidente está agradecido por los logros alcanzados que cada encuentro iban ganando y luego quedar victoriosos en la final, ahora los jóvenes son campeones del proyecto entrenando valores categoría sub 17 a nivel Provincial, este es un proyecto inclusivo y emblemático, a pesar que la prefectura nos queda debiendo en este proyecto, porque no se cumplió con las expectativas y los acuerdos que se tenían hay un desfase bastante considerable, porque hay unidades a lo que no se les ha dado los implementos y como GAD Parroquial ha tocado dividir los materiales para quedar bien con las unidades, los uniformes han logrado confeccionar con recursos propios de los Padres de Familia y de alguna manera se han presentado muy bien donde han jugado, toda las escuelas del cantón El Carmen se lucieron en el Campeonato, porque la comunidad la Bramadora, Parroquia Santa María y el Paraíso La 14; se llevaron el 90% de trofeos y medallas, es muy gratificante, como GAD Parroquial llegar muy lejos con los jóvenes de la sub 17 que están considerados para participar en un **MUNDIALITO** y que van a tener que enfrentar con varios equipos internacionales jóvenes de la misma edad hay algunos países de América que van a estar en la competencia se va a realizar en la ciudad de Portoviejo hay 6 estadios en diferentes categorías como siempre al igual que la anterior sigue siendo la más interesante, el día sábado se les brindó un pequeño compartir;

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



considerando el esfuerzo de los jugadores valió de mucho porque fue parte del incentivo y porque de a poco la gente se fue sumando y se pronunciaron en la ayuda económica, los padres de familia están decididos avanzar en este nuevo proceso, ya que es una nueva experiencia para los jóvenes, el Presidente invita a los vocales en colaborar aunque sea con agua ya que les sirve de mucho pide sumarse, el 16 de octubre de 2024 es la inauguración en la ciudad de Portoviejo a las 18h00 empiezan los partidos en el estadio Reales Tamarindo y termina el 20 de Octubre de 2024, se ha realizado las gestiones hasta en la Liga Provincial para el hospedaje de los jóvenes hay un aproximado de 30 personas, no se ha logrado conseguir hasta ahora, es por eso que se visitó la Arquidiócesis de Portoviejo la semana pasada, no lo recibió el Monseñor pero ahora está en el Carmen va asistir a unas reuniones y tiene agendando a las 15h00pm ir a conversar, hay madres que están dispuestas a llevar los alimentos, cocinar y preparar, el Presidente se siente contento porque es parte de la formación como personas y les sirve de mucho y el renombre es para nuestra Parroquia espera que la población.

**Interviene la vocal Pilar Tapia:** pide involucrarse más en el tema de los jóvenes ya que es importante el apoyo, da a conocer que hacen quedar bien a nuestra Parroquia, manifiesta que le preocupa el tema recursos económicos y pide a los vocales que si tienen amistades que puedan aportar sería buena idea, es importante apoyar y que los Padres de Familia, se sientan respaldados, solicita realizar una actividad. Propone realizar un bingo para recaudar fondos rumbo al MUNDIALITO para lo cual va a facilitar la sala de eventos Jumbo de su propiedad para organizar el día 10 de octubre de 2024 a las 15h00pm pide a los vocales activarse para recoger los premios.

También indica que desde el día miércoles 09 de octubre comienzan las finales del campeonato relámpago de indor-futbol y culminará el día sábado 12 de Octubre desde las 12h00pm lugar polideportivo con los partidos finales y la premiación de entrega de copas y medallas a los ganadores como es primer lugar, segundo lugar, tercer lugar y cuarto lugar de Voleibol, categorías niños sub 12, categoría jóvenes sub 16 y categoría senior.

**SEXTO PUNTO.- CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA:** El Presidente informa a los vocales que el día 27 de septiembre del 2024 fue depositado el dinero por parte de la Prefectura de Manabí y que ya se puede comenzar a realizar la ejecución del proyecto y de la misma manera se puede empezar con la gestión para el alquiler del local.

**SÉPTIMO PUNTO.- ADENDA DEL COMODATO DE LA AMBULANCIA:** En este punto el Presidente da a conocer que ya está la adenda es una forma de interpretación de cada jurídico como GAD Parroquial fuéramos perito también tendríamos nuestro propio criterio pero sin necesidad de ser, el Presidente interpreta lo que está escrito en el documento allí se da a entender que se puede firmar el convenio con el Municipio ó con cualquier institución ó persona jurídica que esté dispuesta en aportar para el mantenimiento de la ambulancia el jurídico del Municipio solicitó tener una reunión con el jurídico de la Prefectura para lo cual, la cita era para el 08 de octubre a las 10H00am pero al parecer se suspendió al no poder viajar por compromisos ya asumidos con anticipación, comunica que lo están presionando que retiren la ambulancia de la estación de cuerpo de bomberos.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	MAIRA MONTESDEOCA ZAMBRANO	SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





El Presidente está con la decisión tomada que la ambulancia va enviar al Carmen para que este guardada, la vocal Pilar Tapia pregunta que porque mejor no se guarda en el subcentro de salud y el Presidente le responde que es el mismo problema, así como en el cuerpo de bomberos, el Señor Pedro Bermeo le está ofreciendo un garaje para hospedaje para el vehículo en la que manifestará directamente a la Prefectura que la ambulancia va a ser trasladada, Joe Navia está presionando que ya salga.

Interviene la Vocal Pilar Tapia da a conocer que no está de acuerdo se guarde la ambulancia en el Cantón el Carmen que es importante que este en nuestra Parroquia para atender las emergencias y poder salvar vidas sugiere se guarde aquí en el centro de salud.

Interviene la vocal Lida Gavilanez dando a conocer que el día que participó de la socialización del estudio del alcantarillado de agua potable la Ing. Mayra Cruz la recibió en las oficinas externas del cuerpo de Bombero en la que participó la Vocal Maira Montesdeoca, Viviana Párraga, Ángel Mendieta y quien habla el problema por el cuál, no se ha podido firmar es porque el documento no tiene especificación habla de un tercero no nombra al Municipio y el presidente manifiesta que la tercera persona puede ser cualquiera que preste la ayuda, el Municipio ha pedido que tiene que ser específico para poder firmar y el jurídico manifestó que no se puede firmar mientras no nombren al Municipio. El Presidente manifiesta que la adenda no necesariamente tiene que decir un nombre específico, con un tercero están generalizando hay la oportunidad de firmar con cualquier persona.

Interviene la vocal Viviana dando a conocer que porque no firman GAD Parroquial y Municipio y el Presidente manifestó que no desean firmar.

Interviene la Vocal Lida Gavilanez da a conocer que la molestia radica es porque la ambulancia se retiró de donde esta y tiene prohibido salir del cuerpo de bomberos, si así lo amerita, el fin de semana se realizó un ayuda social en la que se generó un conflicto, el Presidente pregunta que quien prohibido la ambulancia y la vocal Lida Gavilanez manifestó que la ambulancia no ha estado saliendo por decisión de los vocales ha estado inhabilitada el Presidente le responde que cuando hablan de nosotros lo involucran a él, el Presidente en ningún momento ha prohibido la salida de la ambulancia, el señor Joe Navia representante del Municipio manifestó que no hay más mantenimiento ni combustible para la ambulancia y por esta razón está parada, si hay una emergencia y el familiar se encarga de valor económico del combustible el vehículo se mueve.

Interviene la vocal Pilar Tapia solicita al Presidente saque cita con el Doctor Yandup para que elaboren un documento que le amparen tanto al Gobierno Parroquial como Gobierno Municipal y poder seguir trabajando con la ambulancia, considera la importancia de tener activa la ambulancia para poder salvar vidas. Interviene la vocal Maira Montesdeoca dando a conocer que ella respeta la decisión del Presidente de trasladar la ambulancia, pero no está de acuerdo trasladarla al Carmen.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	MAIRA MONTESDEOCA ZAMBRANO	SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



**OCTAVO PUNTO.- CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PARROQUIAL (VISITA TÉCNICA).** El Presidente da la cordial bienvenida al Ing. Naning Petao profesional que se encargó de realizar el diseño y presupuesto de la casa Parroquial en la que aspiramos realizar la construcción por fase con los pocos recursos que tenemos designados ese es el motivo de su presencia para que nos explique como se va a iniciar los trabajos porque no alcanza para realizar todo y hay que hacer un análisis entre todos porque el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) tiene designado recursos \$240.000.00 dólares americanos pide al Ingeniero analizar el diseño con un presupuesto inicial de \$100.000.00 dólares americanos saber hasta donde se puede avanzar en la construcción y nos indique el valor de la actualización del nuevo diseño .

Interviene el Ing. Naning Petao agradece por la invitación y da a conocer que el proyecto lo ejecutó la consultoría del ING. Chennier Zambrano Montes como responsable principal y su equipo de profesionales siguientes.

Diseño Arquitectónico-Arq. Macías

Diseño Estructural - ING. Juan Yela

Diseño eléctrico- ING. Oscar Chamba

Diseño hidrosanitario - ING. Tito Cabrera

Proyecto Ambiental - ING. Leandro Espinoza

Mecánica de suelos - ING. Cesar Loor.

El presupuesto original de la maqueta es de \$444.750.34 dólares americanos se tiene que analizar la prioridades considerando lo que una institución pública necesita al realizar una obra que este al menos funcional con los servicios básicos que se necesita es un concepto general, que hay que cumplir, con respecto a los \$100.000.00 mil dólares americanos hay que realizar un estudio minucioso que es lo que se puede hacer, pero ya el Ingeniero, tiene la primera etapa: planta baja del edificio, cerramiento y garaje todo suman \$286.000.00 dólares americanos, el estudio está realizado en función de análisis del suelo, lo realizó el laboratorista de santo domingo bajo los parámetros se diseñaron las segmentaciones que hay que cumplir normas relacionadas con el INEC el servicio que se puede dar de garantía están en los diseños, el Ing. Petao recomienda no bajar de lo mínimo recomendado como esta en el diseño, hay que respetar las medidas que están en los planos, de \$120.000.00 dólares americanos está toda la parte estructural comprende segmentación de las bases, de la edificación y lo que es el cerramiento.

El trabajo que hay que realizar minuciosamente con los \$100.00.00 dólares americanos para ver que se puede hacer hay que desglosar el cerramiento y construir la planta baja hacer las oficinas parte administrativa que quede algo funcional.

El Ing. Petao ha considerado el valor de \$2.500.00 dólares americanos, por la actualización del nuevo estudio y estará listo de 8 a 15 días.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	SEMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	MAIRA MONTESDEOCA ZAMBRANO	SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Interviene el Presidente dando a conocer que se quiere empezar ya con primera fase toca revisar la propuesta del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) que es de 240.000.00 dólares americanos uniendo más el presupuesto de \$100.000.00 dólares, si se puede hacer.

El Presidente propone a los señores vocales aceptar el crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y comenzar la primera fase que es la construcción del área administrativa y dejarlo funcional.

Interviene la vocal Lida Gavilanez manifiesta que toca esperar lo del crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para ser un solo gasto.

Conclusión Realizar la gestión ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y sumar el valor que tiene el GAD Parroquial

**NOVENO PUNTO: TEMA DESFILE POR EL DÍA DE LA INTERCULTURALIDAD:** Interviene la Vocal Viviana Párraga dando a conocer que ya está todo listo las 5 Instituciones van a salir a desfilan, da a conocer que hay algunas personas que están pidiendo la explicación del adelanto de la festividad en la que manifestó la Vocal que el día miércoles en la intervención explicará los motivos para que la ciudadanía entienda por qué se suspendió el desfile 12 de Octubre día de la Interculturalidad.

**DÉCIMO PUNTO.- INFORME DE GESTIONES REALIZADAS TANTO EN LA ASAMBLEA NACIONAL Y REUNIÓN CON LA MINISTRA DE AMBIENTE, CON RESPECTO A LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS DENTRO DEL BOSQUE PROTECTOR.**

El Presidente informa que con respecto a la invitación realizada a la Concejal Solanda Cabrera por el secretario general de la Asamblea para que en la mesa de soberanía alimentaria exponga el tema de **ESCRITURAS BOSQUE PROTECTOR** conversando con ella se ha sorprendido; porque no maneja el tema no tenía los argumentos necesarios para poder exponer la situación, la Concejal se comunicó con el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira para que los acompañen a la Asamblea en la que comunicó que asistiría con el presidente de la parroquia del paraíso la 14 y uno de sus técnicos, son ellos lo que manejan el tema, llegaron a la Asamblea la reunión era con el de Ministro de obra Publica, Ministra del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, MIDUVI todos tienen que ver en este tema y no estaban solo ellos los del Cantón Pedernales representado por El Alcalde, Doctora Tania Mendoza, Lic. Solanda Cabrera Concejal del Cantón El Carmen y una delegación del Cantón Chone por situación de legalización, cuando tocó la oportunidad de intervenir explicando la real situación que pasa en la Parroquia, lamentando que no asistió ningún Ministro estuvieron delegaciones técnicas representadas por sus abogados, arquitectos entre otros, intervinieron en la que supieron defender el tema de legalización de tierras, lo que importaba es que la misma Asamblea a través de su comisión se entere de la realidad que se vive en nuestra Parroquia y más aún dar a conocer que hay un proyecto ya avanzado por el ministerio del ambiente lo que tiene obstaculizado; es la actualización del acuerdo Ministerial para que en la cabecera Parroquial se pueda legalizar los lotes, hablando del bosque protector la Abogada y la Arquitecta del medio ambiente, tomaron muy a pecho la situación, les manifestó que no se ha podido legalizar ni una cuarta parte de tierras, porque de los 400 lotes no han podido legalizar las tierras porque no dan el acuerdo ministerial para que el misterio de agricultura ayude al igual que el MIDUVI necesitan del documento, la nueva Ministra del Medio Ambiente llamó al Presidente que a las tres de la tarde los recibiría en la oficina; la reunión fue fructífera, la Ministra es nueva sabe muy poco del tema pero afortunadamente la Ing. Gabriela Saavedra maneja muy bien el tema en realidad reconoce que falta la firma y ellos puedan tener el acuerdo Ministerial, le indicaron al Presidente que el documento estaría listo los primeros días del mes de diciembre el Presidente solicitó que la entrega se realice el 26 de noviembre, día que conmemoramos la Parroquialización, indicaron que en el mes de diciembre van a empezar la redelimitación total, sin tocar las carpetas que el GAD Parroquial tiene van a involucrar a los Gobiernos Municipales que son los que deberían estar empapados del tema esperando que estando dos concejalas involucradas tengan éxitos y que es el Municipio quien tiene la competencia,



la competencia, esperando concretar en el mes de diciembre y empezar con la legalización de tierras hay la predisposición del MIDUVI van a estar presente el 26 de noviembre y van a entregar legalizaciones de Bramadora y firmar un convenio con ellos para avanzar.

Interviene la Vocal Pilar Tapia; dando a conocer que si tenemos una buena relación de trabajo con la Ing. Mayra Cruz Alcaldesa del Cantón El Carmen se debería de retomar el tema de legalización de tierras; porque al fin del día son quienes se van beneficiar del cobro de impuestos, emisión de certificados.

El Presidente concluye que estará en contacto con el Presidente de la Comisión de soberanía alimentaria, con la Ministra del Medio ambiente por el tema legalización de tierras, manifiesta que la comunidad el Rosario no se podrá beneficiar; porque la situación es sumamente critica va ser imposible que se legalice las tierras por la cantidad de acuíferos que existen en el sector.

Interviene la vocal Lida Gavilanez dando a conocer que ella se apega a la ley articulo Art. 328 del COOTAD. Prohibiciones a los órganos legislativos. - Está prohibido a los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Interferir en la gestión de las funciones y competencias que no les corresponda por disposición constitucional ó legal y que sean ejercidas, por las demás dependencias públicas;
- c) Arrogarse atribuciones que la ley reconoce a otros niveles de gobierno ó a otros órganos del respectivo gobierno autónomo descentralizado: por lo tanto como no es competencia del GAD Parroquial y apegado a la ley que si se aprueba no será con el voto de la vocal pero si se aprueba con el voto de la mayoría ella no aprueba apegándose a los artículos ya antes mencionados.


El presidente da a conocer que solo está informando de las gestiones que él ha realizado más no está pidiendo tomar decisiones sobre el tema.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.- CLAUSURA:** Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 16:25 P.m. Para mayor constancia firman.

  
Lic. Winther Santiago Atarcón Moreira  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14

  
Lic. Lida Johana Gavilánez Castro  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Lic. Maira Montesdeoca Zambrano  
SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Tnlg. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

  
Ing. Teresa Bonilla Mora  
SECRETARIA

